

La directora general de Vivienda ha entregado 20 viviendas protegidas construidas por el IVVSA en L'Alcora

M^a Jesús Rodríguez: “La Generalitat promueve la experiencia de la vivienda intergeneracional en L'Alcora”

- 14 personas mayores y 6 jóvenes convivirán en estas viviendas protegidas en alquiler
- Pertenecen a una promoción de 40 VPP en la que el IVVSA ha invertido más de 3'4 millones de euros

Valencia (1-3-10).- La directora general de Vivienda y Proyectos Urbanos, M^a Jesús Rodríguez, ha asegurado hoy que “la Generalitat promueve la experiencia de la vivienda intergeneracional a través de esta promoción de vivienda protegida en alquiler en L'Alcora, de la que hoy entregamos 14 pisos a personas mayores y seis a jóvenes de hasta 35 años que convivirán en un mismo residencial construido por el Instituto Valenciano de Vivienda”.

“El modelo de vivienda intergeneracional es una experiencia de gran interés social, puesto que se dirige a dos de los colectivos con mayores dificultades de acceso a una vivienda, los jóvenes y las personas mayores. Por eso, desde la Generalitat impulsamos en diferentes localidades promociones mixtas en las que, principalmente, a través del alquiler, facilitamos el acceso a una vivienda ajustada a sus necesidades específicas, con dotaciones complementarias y a un precio muy reducido a estos dos grupos sociales que cuentan con una atención preferente por parte del Gobierno Valenciano”, ha afirmado la Directora.

M^a Jesús Rodríguez también ha destacado que “estos colectivos van a disfrutar de una vivienda protegida en alquiler en las mejores condiciones y al mejor precio, ya que la mensualidad media es de 169 euros. La convivencia en este tipo de grupos de vivienda no presenta ninguna dificultad, al contrario, estoy segura de que va a suponer una experiencia enriquecedora para los jóvenes y las personas mayores que residan en estos inmuebles”.

La directora general de Vivienda ha hecho estas declaraciones durante el acto de entrega de 20 viviendas de protección pública (VPP) construidas por el Instituto Valenciano de Vivienda (IVVSA) en régimen de alquiler para jóvenes y personas mayores en la localidad castellonense de L'Alcora. Los pisos entregados pertenecen a una promoción de un total de 40 viviendas protegidas en la que el Instituto ha invertido más de 3.400.000 euros.

El alcalde de la localidad, Javier Peris, que también ha estado presente en la entrega, ha destacado, por su parte, “la satisfacción que supone para el municipio el haber podido colaborar con la Generalitat para hacer realidad la entrega que estamos realizando hoy de estas viviendas protegidas para nuestros ciudadanos”, ha agradecido al IVVSA “el trabajo y cooperación que en todo momento ha realizado” y ha asegurado que “el Ayuntamiento queda abierto a nuevas actuaciones de este tipo que coordinen las administraciones”.

La promoción se encuentra en la zona norte de la población, linda al sur con la calle País Valencià y al norte con el barranco de San Vicente, y ocupa una parcela de más de 1.000 metros cuadrados que fue cedida por el Ayuntamiento de L'Alcora. El residencial consta de tres bloques de viviendas y una cuarta edificación paralela a la calle País Valencià que alberga servicios comunes para fomentar las relaciones entre los vecinos y un centro de día.

Las viviendas protegidas tienen 39 metros cuadrados y una terraza con vistas al barranco. La promoción también cuenta con 24 plazas de aparcamiento y un local. El alquiler de las viviendas es de 157 euros al mes y de 205 euros si incluyen garaje.

Actualitat del Consell

La Agencia Valenciana de Alquiler, que depende del IVVSA, es la responsable de gestionar el alquiler de estas viviendas dirigidas a jóvenes de entre 18 y 35 años, ambos inclusive, y a personas mayores de 65 años que han cesado en su actividad laboral o profesional, y pensionistas mayores de 60 años, que no necesitan ningún tipo de ayuda de otras personas para la realización de las actividades de la vida diaria.